COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ



ACTA DE LA 7° SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO VI LEGISLATURA Sala Benita Galeana, 21 de noviembre de 2013

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día 21 de noviembre del año dos mil trece, en la Sala Benita Galeana del Recinto Legislativo, ubicado en Allende esq. Donceles, Colonia Centro Histórico, que ocupa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el día y hora señalados para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de esta Comisión.

Al encontrarse presentes las siguientes diputadas: Rocío Sánchez Pérez, Presidenta, Dip. Olivia Garza de los Santos, Secretaria, Dip. Yuriri Ayala Zúñiga, Dip. Bertha Alicia Cardona, y la diputada Miriam Saldaña Cháirez, y habiendo recibido las justificaciones de las diputadas Esthela Damián Peralta y Ana Julia Hernández Pérez, se considera que existe el quórum legal para dar inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad de Género.

La Diputada presidenta da paso a la lectura del Orden del día, enlistándose los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la Versión Estenográfica de la sesión anterior de esta Comisión.
- 5.- Asuntos en cartera.

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ



a. Dictamen que presenta la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, al exhorto que realizó la Cámara de Diputados, a los Gobernadores de las 31 entidades federativas y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los Congresos de las 31 entidades federativas, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a las autoridades municipales y de las 16 demarcaciones territoriales del Distrito Federal, a realizar actividades para conmemorar el 60 aniversario del derecho al voto de las mujeres en México.

2. Asuntos generales.

 Sobre los Festejos para conmemorar el 25 de noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

7. Clausura de la sesión.

Iniciando el deshago de los puntos que se encuentran en el Orden del Día, la Presidenta de esta comisión, solicita a la diputada Secretaria que por economía parlamentaria se omita la lectura del Acta de la Sesión Anterior. La diputada Secretaria somete a votación dicha solicitud, y por mayor cantidad de votos a favor se suspende la lectura del Acta de la Sesión Anterior.

Siguiendo con los puntos mencionados del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria que por razones de economía parlamentaria se someta a votación la omisión de la lectura de la Versión Estenográfica de la Sesión Anterior. Estando todas las diputadas por la afirmativa, se omitió por economía parlamentaria la lectura de la Versión Estenográfica de la Sesión Anterior.

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ



En el siguiente punto del Orden del Día, se solicita se dé lectura, discusión y en su caso aprobación al Dictamen que presenta la Comisión para la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI Legislatura, al exhorto que realizó la Cámara de Diputados, a los Gobernadores de las 31 entidades federativas y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los Congresos de las 31 entidades federativas, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como a las autoridades municipales y de las 16 demarcaciones territoriales del Distrito Federal, a realizar actividades para conmemorar el 60 aniversario del derecho al voto de las mujeres en México.

La Dip. Presidenta comenta que a través de la Comisión para la Igualdad de Género, previo al envío de este exhorto y tal como se notificó en sesiones anteriores, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en conjunto con las titulares del Instituto de la Mujer, del Instituto Electoral del Distrito Federal y del Tribunal Electoral del Distrito Federal, realizamos una serie de actividades en las que además de estas instancias, participaron otras.

Dándose lectura únicamente al resolutivo del dictamen, se abre la ronda de participaciones; ninguna diputada hace uso de la palabra, se sometió a votación el dictamen por el cual todas las diputas se encontraron por la afirmativa.

En el siguiente punto del Orden del Día se mencionan los asuntos generales: Sobre los Festejos para conmemorar el 25 de noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

Dentro de las actividades que se realizaran y que fueron dadas a conocer con oportunidad, se habla de la campaña naranja "UNETE" la cual convoca a usar distintivos naranjas, con el fin de hacer conciencia sobre la no violencia hacia la mujer.

COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DIP. ROCÍO SÁNCHEZ PÉREZ



Habiéndose desahogado todos los puntos en el Orden del Día y sin haber asuntos en cartera, se dio por terminada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad de Género.